



# UNIVERSIDAD DE GRANADA

[Info UGR](#)

## MÁSTER. Matrícula. Pagos



Las tasas o pagos de matrícula en las universidades andaluzas están reguladas a nivel nacional por el ministerio de educación y a nivel regional por la Junta de Andalucía. El importe que abonan los alumnos en primera matrícula supone entre el 15 y el 20% del coste total. Esta normativa especifica también las bonificaciones a las que acogerse y los plazos para su abono. Dichas tasas incluyen conceptos académicos, administrativos y de seguro escolar. En esas normas están previstos mecanismos de fraccionamiento del pago.

## **Preguntas relacionadas**

¿Qué precio tienen los créditos correspondientes a una matrícula de Máster en la UGR?

Los precios públicos por crédito son los establecidos en el Decreto 98/2023, de 2 de mayo, por el que se determinan los precios públicos de las Universidades públicas de Andalucía, por la prestación de servicios académicos y administrativos y se da publicidad a los precios de los centros universitarios adscritos a las Universidades públicas andaluzas.

<b>SERVICIOS ACADÉMICOS (Actividad docente)</b>	<b>Número de vez de matrícula</b>			
<b>Precios públicos por crédito en enseñanzas de Máster y Doctorado</b>	1ª	2ª	3ª	4ª y ss
<b>1. Enseñanzas conducentes a Títulos de Másteres Universitarios no habilitantes y de Doctorados estructuradas en créditos.</b>				
Grupo 1 (Filologías, Humanidades, Historia, Jurídicas, Económico-Empresariales)	13,68€	27,35€	52,13€	69,51€
Grupo 2 (Bellas Artes, Geografía, Matemáticas, Ciencias de la Educación)	13,68€	27,35€	55,08€	73,44€
Grupo 3 (Ingenierías y Arquitectura)	13,68€	27,35€	59,26€	82,06€
Grupo 4 (Ciencias Experimentales)	13,68€	27,35€	59,26€	82,06€
Grupo 5 (Ciencias de la Salud)	13,68€	27,35€	59,26€	82,06€
<b>2. Enseñanzas conducentes a Títulos de Másteres Universitarios habilitantes.</b>				
Grupo 1 (Filologías, Humanidades, Historia, Jurídicas, Económico-Empresariales)	12,62€	27,35€	52,13€	69,51€
Grupo 2 (Bellas Artes, Geografía, Matemáticas, Ciencias de la Educación)	12,62€	27,35€	55,08€	73,44€
Grupo 3 (Ingenierías y Arquitectura)	12,62€	27,35€	59,26€	82,06€
Grupo 4 (Ciencias Experimentales)	12,62€	27,35€	59,26€	82,06€
Grupo 5 (Ciencias de la Salud)	12,62€	27,35€	59,26€	82,06€
<b>3. Enseñanzas conducentes al Título de Doctor no estructuradas en créditos</b>				
Tutela académica por la elaboración de tesis doctoral (Precio Total)	60,30€	60,30€	60,30€	60,30€

¿Dónde puedo consultar el importe de mi matrícula de máster?

En la [Oficina Virtual](#), en la opción "Resguardo de matrícula", puedes consultar tu matrícula, así como los precios públicos derivados de la misma.

¿Cómo puedo realizar el pago de mi matrícula de máster?

Mediante tarjeta bancaria, en el acceso identificado, en la opción Pago Electrónico UGR.

Físicamente en alguna de las entidades bancarias que se indican en la parte inferior de la carta de pago correspondiente. Dicha carta de pago se puede descargar en la opción Pago Electrónico UGR en el Acceso Identificado. Las entidades bancarias también se pueden consultar en la [web de la Escuela Internacional de Posgrado](#)

¿Se puede fraccionar/aplazar el pago de mi matrícula de máster?

Se puede **fraccionar** en dos plazos; el primero se paga antes de 15 días tras formalizar la matrícula y el segundo en la segunda quincena del mes de diciembre. Este fraccionamiento se realiza en el último paso de la automatrícula.

Otra opción es **financiar** la matrícula con una entidad bancaria que tenga convenio con la Universidad de Granada. Sería un máximo 10 plazos mensuales desde que se solicita la financiación hasta el último día del mes de mayo. Las entidades que colaboran en la financiación le serán indicadas en la documentación que se entrega al acogerse a la financiación. Se solicita en la Escuela Internacional de Posgrado.

¿Cuántos días tengo para pagar mi matrícula de máster?

Se disponen de 15 días para realizar el pago de la matrícula. Si fraccionas en dos plazos uno en 15 días tras formalizar la matrícula y el segundo, durante la segunda quincena del mes de diciembre del año en el que se realiza la formalización de la matrícula. Si financias debes consultarlo en la entidad.

¿Qué pasa si no pago mi matrícula de máster en el plazo establecido?

Desde el Centro se bloquea el expediente y se emite un Requerimiento de Pago. Si no se atiende al mismo se emite el Desistimiento de matrícula y se anula la matrícula a la que se refiere el pago.

He recibido una notificación de Requerimiento de Pago de mi matrícula de máster. ¿Qué significa?

Que tienes un pago pendiente de la matrícula y dispones de 10 días para efectuarlo o justificarlo antes de emitir el Desistimiento.

He recibido una notificación de Desistimiento de matrícula de máster. ¿Qué significa?

Que tras recibir el Requerimiento de Pago no se ha abonado la matrícula. Si quiere efectuar el pago tiene que presentar un recurso de alzada en la sede electrónica, en el procedimiento [Recurso de Alzada por Desistimiento de Matrícula](#)

¿Cómo puedo solicitar una devolución de precios públicos?

En el procedimiento correspondiente en la sede electrónica [Devolución de Precios Públicos](#). Se debe aportar cumplimentado el impreso de Datos para la Devolución de Precios Públicos que se indica en dicho procedimiento, indicando la cuenta bancaria en la que desea recibir el ingreso.

Me he dado de baja de algunas asignaturas, ¿tengo derecho a la devolución de precios públicos?

Durante el periodo de alteración de matrícula del primer semestre, darán derecho a devolución de precios públicos efectivamente ingresados las solicitudes de anulación de matrícula de asignaturas que se impartan anualmente y durante el primer o segundo semestre. Del mismo modo, durante el periodo de alteración de matrícula del segundo semestre, sólo darán derecho a devolución de precios públicos efectivamente ingresados las solicitudes de anulación de matrícula de asignaturas de dicho semestre.

No puedo pagar mi matrícula de máster por problemas económicos, ¿dónde puedo obtener más información?

Puedes consultar la convocatoria de las Ayudas de Carácter Social en este [enlace a la sección Atención Social de la web del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad](#).

Son ayudas económicas para estudiantado de la UGR que, no disfrutando de beca ni ayuda de otro tipo, tienen una situación económica, social o familiar que puede influir en la continuidad de sus estudios.

La solicitud se presenta a través de un procedimiento específico en [Sede Electrónica](#)

.

El plazo de presentación de solicitudes: se encontrará publicado en el anterior enlace.

He realizado una ampliación de matrícula de máster pero no encuentro el pago,

¿donde puedo conseguirlo?

En la [Oficina Virtual](#), sección "Mis Pagos UGR" o "Pago electrónico UGR", puedes ver los pagos pendientes y su estado.

## Formulario de Contacto

Cumplimenta los campos de este formulario y pulsa "ENVIAR" para que nos llegue tu consulta.

Nombre

Apellidos

Correo electrónico

Para poder ofrecerte un mejor servicio usa tu cuenta @correo.ugr.es o @ugr.es.

Teléfono

DNI

Asunto

Mensaje

Adjuntar Fichero

Choose

a

file

Subir al servidor

Máximo 1 fichero.

Límite de 1 MB.

Tipos permitidos: txt, rtf, pdf, doc, docx, odt, ppt, pptx, odp, xls, xlsx, ods.

Enviar

## Información básica sobre protección de sus datos personales aportados

- **Responsable:** [Universidad de Granada](#)
- **Legitimación:** La Universidad de Granada está legitimada para el tratamiento de sus datos, siendo de aplicación las bases jurídicas previstas en el art. 6.1 del Reglamento General de Protección de Datos que correspondan en función

de la finalidad pretendida por usted en el formulario de contacto.

- **Finalidad:** Gestionar su comunicacion.
- **Destinatarios:** No se prevén comunicaciones de datos, salvo que sea necesario para gestionar su solicitud.
- **Derechos:** Tienen derecho a solicitar el acceso, oposición, rectificación, supresión o limitación del tratamiento de sus datos, tal y como se explica en la información adicional.
- [Información adicional](#)

## Unidad Responsable

### Escuela Internacional de Posgrado

Body

- Dirección: Avenida de Madrid, 13, 18071 Granada
- Horario atención al público: lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas
- Enlace para atención presencial [CIGES](#)
  
- [Web](#)

## Términos Relacionados

Aplazamiento pago de matrícula

Desistimiento de matrícula

Devolución de precios públicos

Fraccionamiento de pago

Pago de matrícula

Precios de matrícula

Requerimiento de pago

Este documento tiene carácter meramente informativo. Su contenido carece de valor jurídico.

Fecha de Actualización

15 de Febrero de 2024

Compartir en

MÁSTER. Matrícula. Pagos (PDF)